



DAVID DEL CURTO S.A.

Santiago 27 de Enero 2017

**Señores**  
**Superintendencia del Medio Ambiente**  
**Teatinos 280, piso 8 Santiago**



**Presente**

**Estimados Señores:**

**Por medio de la presente, adjunto programa de cumplimiento para la multa ROLF-F002-2017, correspondiente a David Del Curto S.A. Planta Retiro**

**Empresa: David Del Curto S.A**

**Rut: 93.329.000-k**

**Expediente: Rol F-002-2017**

**Resolución SISS 208**

**Acompaña la presentación los siguientes documentos:**

- **Carta presentación Programa Cumplimiento**
- **Programa Cumplimiento PDC David Del Curto**
- **Poderes representantes legales**
- **Procedimiento Limpieza de Drenajes**
- **Programa de Monitoreo Riles Planta Retiro**

**Agradeciendo su acogida, Atentamente.**

  
**Johanna Espinoza B.**  
**Asist. Gerencia de Calidad**  
**David Del Curto S.A.**  
**jespinozab@ddc.cl**  
**79685977**  
**551095/552541**  
**Anexo: 2402**



DAVID DEL CURTO S.A.

Santiago, 27 de enero de 2017

**Sra.**  
**Amanda Olivares Valencia**  
**Fiscal Instructora Titular**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Presente**

**Ref.: PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO EN BASE A LA FORMULACION DE CARGOS QUE INDICA A DAVID DEL CURTO S.A. (PLANTA RETIRO)**

**RES. EX. N°1/ROL F-002-2017**

De mi consideración,

Por medio de la presente y de conformidad a lo dispuesto en el artículo segundo de la Ley N°20.417, que establece la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, en la Ley N°19.880, que establece las Bases de los Procedimientos administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley N°19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente; en el Decreto Supremo N° 90, del año 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que establece Norma de Emisión para la Regulación de Contaminantes Asociados a las Descargas de Residuos Líquidos a Aguas Marinas y Continentales Superficiales; el Decreto Supremo N° 30, de 11 de febrero de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, Aprueba Reglamento sobre Programas de Cumplimiento Autodenuncia y Planes de Reparación; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 3, del año 2010, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que Fija la Planta de la Superintendencia del Medio Ambiente; en la Resolución Exenta N°731, de 08 de agosto de 2016, de la Superintendencia de Medio Ambiente; en la resolución Exenta N°332, de 20 de abril de 2015, modificada mediante la Resolución Exenta N°906, de 29 de septiembre de 2016, de la Superintendencia del Medio Ambiente; en la Resolución Exenta N°1.002, de 29 de octubre de 2015, de la Superintendencia del Medio Ambiente; la Resolución 1.600, de 30 de octubre 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre extensión del trámite de toma de razón, vengo en señalar lo siguiente:

1. Que, conforme al artículo 2º, 3º y 35º de la LO-SMA, la Superintendencia tiene por objeto ejecutar, organizar y coordinar el seguimiento y fiscalización; ejercer la potestad sancionatoria respecto de los incumplimientos de las Resoluciones de Calificación Ambiental, de las medidas de los planes de Prevención y, o de Descontaminación Ambiental, del contenido de las normas de Calidad Ambiental y Normas de Emisión, y de los planes de manejo, cuando corresponda, y de todos aquellos otros instrumentos de carácter ambiental que establezca la Ley.
2. Que, el D.S. N°90/2000 establece Norma de Emisión para la Regulación de Contaminantes Asociados a las Descargas de Residuos Líquidos a Aguas Marinas y Contaminantes Superficiales.
3. Que, **DAVID DEL CURTO S.A.**, Rol Único Tributario N°93.329.000-K, es dueña del establecimiento denominado Planta Retiro, ubicada en Panamericana Sur Km. 330, comuna de Retiro, Región del Maule, la cual es fuente emisora de acuerdo a lo señalado por el D.S. N° 90/2000.
4. Que, la Resolución Exenta N°208 de 18 de enero de 2007 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, fijó el programa de monitoreo correspondiente a la descarga de residuos industriales líquidos de **DAVID DEL CURTO S.A.**, determinado en ella los parámetros a monitorear, así como también, el cumplimiento de ciertos límites máximos establecidos en la tabla N° 1 del D.S. N° 90/2000, y la entrega mensual de autocontroles.
5. Que, la división de Fiscalización remitió a la División de Sanción y cumplimiento para su tramitación, en el marco de la fiscalización de la norma de emisión D.S. N° 90/2000, los siguientes informes de fiscalización ambiental y sus respectivos anexos, correspondientes a los periodos que a continuación se indican. La siguiente tabla da cuenta de lo anterior.

EXPEDIENTE DE FISCALIZACION	PERIODO CONTROLADO
DFZ-2013-3050-VII-NE-EI	Junio 2013
DFZ-2013-3158-VII-NE-EI	Agosto 2013
DFZ-2014-4550-VII-NE-EI	Abril 2014
DFZ-2014-5120-VII-N E-E 1	Mayo 2014
DFZ-2015-740-VII-NE-EI	Julio 2014
DFZ-2015-2225-VII-NE-EI	Septiembre 2014
DFZ-2015-3299-VII-NE-EI	Noviembre 2014
DFZ-2015-3554-VII-NE-EI	Diciembre 2014
DFZ-2015-7104-VII-NE-EI	Marzo 2015
DFZ-2015-7972-VII-N E-E 1	Agosto 2015
DFZ-2016-2183-VII-N E-E 1	Diciembre 2015
DFZ-2016-5866-VII-NE-EI	Febrero 2016

DFZ-2016-6647-VII-NE-EI	Abril 2016
DFZ-2016-7733-VII-NE-EI	Junio 2016

6. Que, los informes de fiscalización ambiental previamente individualizados y sus respectivos anexos, constataron que **DAVID DEL CURTO S.A.:**

(i) No entregó el reporte de autocontrol correspondiente al mes de Septiembre, Noviembre y Diciembre del año 2014, Diciembre del año 2015, y Febrero del año 2016, para el punto 2 de descarga, tal como se expresa en la Tabla 2 de la presente resolución.

Período	Presenta Informe de Autocontrol	
	Punto 1	Punto 2
Septiembre 2014	SI	NO
Noviembre 2014	SI	NO
Diciembre 2014	SI	NO
Diciembre 2015	SI	NO
Febrero 2016	SI	NO

(ii) No reportó información asociada a los remuestreos comprometidos para los meses de Abril, Mayo y Julio del año 2014, y Junio del año 2016; tal como se presenta en la Tabla 3 de la presente resolución.

Período	Parámetro	Punto de muestreo	Valor Reportado (mg/L)	Límite Exigido (mg/L)	Remuestreo
Abril 2014	DB05	Punto 2	47.9	35	NO
Mayo 2014	Poder Espumógeno	Punto 1	8	7	NO
Julio 2014	DB05	Punto 1	57,7	35	NO
Junio 2016	Aluminio	Punto 1	6,74	5	NO
	DB05	Punto 1	75,8	35	NO
	Zinc	Punto 1	225	80	NO

(iii) Presentó superación en los niveles máximos permitidos de ciertos contaminantes establecidos en la norma de emisión antes citada, durante el periodo controlado durante el mes de junio de año 2016, para el punto 1 de descarga, y no se dan los supuestos señalados en el numeral 6.4.2 del DS 90/2000, tal como se presenta en la Tabla N° 4 de esta resolución.

Período	Parámetro	Punto de muestreo	Unidad	Tipo de Control ii)	Valor Reportado	Límite Exigido
Junio 2016	Aluminio	Punto 1	mg/L	AU	6,74	5
	DB05	Punto 1	mg/L	AU	75,8	35
	Zinc	Punto 1	mg/L	AU	225	80

(iv) No informó en el autocontrol del periodo controlado correspondiente al mes de Junio, del año 2016, para el Punto 1 y 2 de descarga, en la frecuencia exigida, el parámetro caudal. La tabla 5 siguiente, gráfica la obligación antedicha.

Período	Parámetro	Punto de muestreo	Frecuencia Mensual Exigida	Frecuencia Mensual Reportada
Junio 2016	Caudal (VDD)	Punto 1 y 2	1	0

7. Que, mediante Memorándum N°690, de 19 de diciembre de 2016, de la división de Sanción y Cumplimiento, se procedió a designar a doña Amanda Olivares Valencia como Fiscal Instructora titular del presente procedimiento administrativo sancionatorio y a don Bastian Delich como Fiscal Instructor Suplente.

En consideración a los antecedentes presentados, se detallan las acciones de cumplimiento para cada uno de los puntos antes señalados:

- Detalle de acciones ejecutadas / tabla 1
- Acciones en ejecución / tabla 2
- Acciones principales por ejecutar / tabla 3
- Acciones alternativas / tabla 4

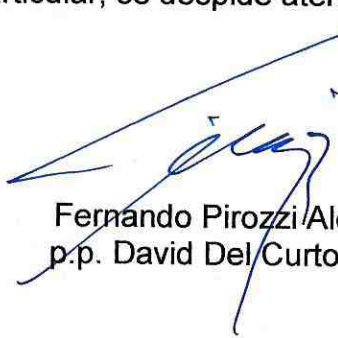
Se adjuntan además las evidencias según de talle para el programa de cumplimiento presentado por **DAVID DEL CURTO S.A.**

- Mantenimiento y Aseo de ductos y desagües (GAC-CC-P-07)
- Registro de Limpieza ductos y desagües Anexo 1 (GAC-A-RI-01)
- Panel de Control Resultado de Monitoreo Riles (GAC-P-RI-01)
- Programa de Mantenimiento Ductos (GAC-A-RI-02)


Esperando una buena acogida, sin otro particular, se despide atentamente,



Fernando Cisternas Lira  
p.p. David Del Curto S.A.



Fernando Pirozzi/Alonso  
p.p. David Del Curto S.A.

 <b>DAVID DEL CURTO S.A.</b>	<b>Instructivos del Sistema de Gestión</b>		<b>Código</b>	GAC-CC-P-07
			<b>Revisión</b>	002
			<b>Fecha</b>	21 / 12 / 2016
	<b>Mantenion y Aseo de ductos y Drenajes</b>		<b>Página</b>	1 de 9
Preparado por: Aseguramiento de Calidad Supervisor de Aseo y Sanidad			Revisado por: Gerencia Planta	Aprobado por: Gerencia de Operaciones

### 1. OBJETIVO

Realizar un correcto lavado y sanitizado del los conductores de aguas resultante de los procesos productivos de cada unas de las plantas de proceso de David Del Curto S.A. con el objetivo de tener eficientes practicas de producción limpia y el cumplimiento establecido en al DS 90 sobre descarga de aguas a napas superficiales

### 2. RESPONSABILIDAD

Personal de Mantenición planta e Higiene y Sanitización, supervisado y asesorado por encargada del Sistema de Gestión de Calidad de cada planta .

Los departamentos que reciben copia del presente documento son:


DEPARTAMENTO	RECEPTOR	COPIA N°
Mantenición	Jefe de Mnatención	1
Aseguramiento de Calidad	Jefe de Higiene y Sanitización	1

### 3. REFERENCIA

- Manual de Limpieza y Sanitización.
- Instructivo de preparación y aplicación de soda cáustica.
- Instructivo de preparación y aplicación de detergentes y sanitizantes

### 4. DEFINICIONES / CONCEPTOS

- Drenajes: Canaleta que en su parte superior tiene una rejilla metálica o bien ducto cerrado que conforma el sistema de red de alcantarillado, por donde se evacuan los líquidos en dirección o hacia el pozo separador de sólidos.

 <b>DAVID DEL CURTO S.A.</b>	<b>Instructivos del Sistema de Gestión</b>	<b>Código</b>	I - IT-H&S- 024
		<b>Revisión</b>	001
		<b>Fecha</b>	21 / 03 / 2016
	<b>Mantencion y aseo de ductos y Drenajes</b>	<b>Página</b>	2 de 9

- Cámara drenaje: Zona en el drenaje cerrado, que sirve para inspeccionar y limpiar la red de drenajes.

## 5. METODO

### 5.1 PRINCIPIO:

- Lavado bajo métodos Físicos y Químicos.

### 5.2 MATERIALES Y EQUIPOS:

- Mangueras, balde, hidrolavadora
- Escobillón, bomba espalda.
- Soda cáustica y desinfectante amonio cuaternario.

### 5.4 PROCEDIMIENTOS:

#### 5.3.1 Practicas del personal:

Para realizar un correcto lavado se debe contar con los siguientes implementos de seguridad: Guantes bicolor, zapatos de seguridad, casco de seguridad, cubre calzado, traje de agua. Para la aplicación de productos químicos además se debe utilizar careta.

#### 5.3.2 Operación:


##### 1. Preparación de materiales:

- a) Trasladar equipos, herramientas y materiales de aseo a la zona de lavado y prepararlos.

##### 2. Limpieza física:


- a) Retirar tapas de cámaras y canastillos. Poner al costado de la canaleta.



 <b>DAVID DEL CURTO S.A.</b>	<b>Instructivos del Sistema de Gestión</b>	<b>Código</b>	I - IT-H&S- 024
		<b>Revisión</b>	001
		<b>Fecha</b>	21 / 03 / 2016
	<b>Aseo Drenajes y desagües</b>	<b>Página</b>	3 de 9

**IMPORTANTE:** Cuando se realice limpieza de drenajes se deberá señalizar con conos o cinta precaución la zona de trabajo, especialmente cuando se retire la tapa de las cámaras o rejillas.

- b) Limpiar la cámara. Recolectar en un balde los sólidos del fondo.
3. Primer enjuague:
- a) Remover con escobilla la suciedad adherida a las paredes de la cámara, del drenaje, la tapa y el canastillo.
4. Limpieza química:
- a) Aplicar con espumadora detergente clorado + cloro en la cámara, paredes del drenaje tapas y canastillos.
  - b) Pasar escobilla o espátula de ser necesario.
  - c) Dejar actuar 5 minutos.
5. Segundo enjuague:
- a) Hacer tacos o tapones en drenajes en las cámaras con bolsas negras con arena en su interior.
  - b) Agregar agua para subir su nivel.
  - c) Aplicar soda cáustica (según instructivo de aplicación de productos químicos). Ver tabla de dosificación de productos químicos.
  - d) Al cabo de 15 minutos eliminar taco.
  - e) Enjuagar con agua a baja presión completamente la canaleta y partes desmontadas.
  - f) Limpieza circundante.
- 6 Verificación:
- a) En caso de rechazo repetir pasos 3, 4, 5 y 6.

 <b>DAVID DEL CURTO S.A.</b>	<b>Instructivos del Sistema de Gestión</b>	<b>Código</b>	I - IT-H&S- 024
		<b>Revisión</b>	001
		<b>Fecha</b>	21 / 03 / 2016
	<b>Aseo Drenajes y desagües</b>	<b>Página</b>	4 de 9

7 Aplicación de sanitizante:

- a) Aplicar sanitizante amonio cuaternario (según instructivo de aplicación). Ver tabla de dosificación de productos químicos.
- b) Reinstalar canastillo y tapas de cámaras. Sanitarizarlas.

8 Terminación de operación:

- a) Guardar materiales y equipos de aseo.

5.4 FRECUENCIA


- Mensual.
- Personal involucrado 2 personas.

6. VERIFICACIÓN

- Programa de monitoreo de muestreo parámetros según DS90 por cada planta
- Resultado de monitoreo de Riles por planta y comparativa de resultados contra lo indicado por la norma por cada uno de los sitios
- Registro de limpieza de ductos y desagües; **anexo 1**
- CARTA GANTT: LIMPIEZA Y MANTENCION DE DUCTOS ; **anexo 2**

7. TABLA DE REVISIÓN


Nº de revisión	Fecha de Revisión	Descripción del cambio
1	Dic 2016	<b>Frecuencia de limpieza</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de limpieza de ductos y desagües; <b>anexo 1</b></li> <li>• <b>CARTA GANTT: LIMPIEZA Y MANTENCION DE DUCTOS ; anexo 2</b></li> </ul>

 <b>DAVID DEL CURTO S.A.</b>	<b>Instructivos del Sistema de Gestión</b>	<b>Código</b>	I - IT-H&S- 024
		<b>Revisión</b>	001
		<b>Fecha</b>	21 / 03 / 2016
	<b>Aseo Drenajes y desagües</b>	<b>Página</b>	5 de 9

### 8. PARAMETROS A MUETREAR MENSULAMENTE POR CADA SITIO:

- N° de resolución 3128, 01 de septiembre del 2006; Planta Curicó

Parámetro	Unidad	Límite Máximo	Tipo de Muestra	Frecuencia Mensual Mínima
pH	Unidad	6,0-8,5	Puntual	4
T	C°	35	Puntual	4
Caudal	M3/día	82,9	-	1
Aceites y grasas	mg/L	20	Compuesta	1
Sólidos suspendidos totales	mg/L	80	Compuesta	1
DBO <sub>5</sub>	mg/L	35	Compuesta	1
Fósforo	mg/L	10	Compuesta	1
Nitrógeno total kjeldahl	mg/L	50	Compuesta	1
Poder espumógeno	mm	7	Compuesta	1
Boro	mg/L	0,75	Compuesta	1
Índice de fenol	mg/L	0,5	Compuesta	1
Pentaclorofenol	mg/L	0,009	Compuesta	1
Cadmio	mg/L	0,01	Compuesta	1
Hidrocarburos fijos	mg/L	10	Compuesta	1
Níquel	mg/L	0,2	Compuesta	1
Selenio	mg/L	0,01	Compuesta	1
Zinc	mg/L	3	Compuesta	1

 <b>DAVID DEL CURTO S.A.</b>	<b>Instructivos del Sistema de Gestión</b>	<b>Código</b>	I - IT-H&S- 024
		<b>Revisión</b>	001
	<b>Aseo Drenajes y desagues</b>	<b>Fecha</b>	21 / 03 / 2016
		<b>Página</b>	6 de 9

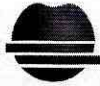
- N° de resolución 245, 29 de Enero del 2010; Planta Paine

Contaminante/ Parámetro	Unidad	Límite Máximo	Tipo de Muestra	Frecuencia Mensual Mínima
Caudal (VDD)	m <sup>3</sup> /d	167	---	8
Aceites y Grasas	mg/l	20	Compuesta	1
DBO <sub>5</sub>	mg O <sub>2</sub> /l	35	Compuesta	1
Fósforo	mg/l	10	Compuesta	1
Nitrógeno Total Kjeldahl	mg/l	50	Compuesta	1
pH	Unidad	6,0 – 8,5	Puntual	8
Poder Espumógeno	mm	7	Compuesta	1
Sólidos Suspendidos Totales	mg/l	80	Compuesta	1
Sulfatos	mg/l	1000	Compuesta	1
Temperatura	°C	35	Puntual	8

- N° de resolución 208, 18 de Enero del 2007; Planta Retiro

Tabla 1. Límites máximos descarga 1.

Parámetro	Unidad	Límite Máximo	Tipo de Muestra	Frecuencia Mensual Mínima
pH	Unidad	6,0-8,5	Puntual	4
T	C°	35	Puntual	4
Caudal	m <sup>3</sup> /día	26	-	1
Aceites y grasas	mg/l	20	Compuesta	1
Sólidos suspendidos	mg/L	80	Compuesta	1
DBO <sub>5</sub>	mg/L	35	Compuesta	1
Nitrógeno total kjeldahl	mg/L	50	Compuesta	1
Poder espumógeno	Mm	7	Compuesta	1
Fósforo	mg/L	10	Compuesta	1
Aluminio	mg/L	5	Compuesta	1
Cloruros	mg/L	400	Compuesta	1



DAVID DEL CURTO S.A.

## Instructivos del Sistema de Gestión

### Aseo Drenajes y desagües

Código

I - IT-H&S- 024

Revisión

001

Fecha

21 / 03 / 2016


Página

7 de 9

Índice de fenol	mg/L	0,5	Compuesta	1
Hidrocarburos fijos	mg/L	10	Compuesta	1

Tabla 2. Límites máximos descarga 2.

Parámetro	Unidad	Límite Máximo	Tipo de Muestra	Frecuencia Mensual Mínima
pH	Unidad	6,0-8,5	Puntual	4
T	C°	35	Puntual	4
Caudal	M3/día	26	-	1
Aceites y grasas	mg/L	20	Compuesta	1
Sólidos suspendidos	mg/L	80	Compuesta	1
DBO <sub>5</sub>	mg/L	35	Compuesta	1
Nitrógeno total kjeldahl	mg/L	50	Compuesta	1
Poder espumógeno	Mm	7	Compuesta	1
Fósforo	mg/L	10	Compuesta	1

 <b>DAVID DEL CURTO S.A.</b>	<b>Instructivos del Sistema de Gestión</b>	<b>Código</b>	I - IT-H&S- 024
		<b>Revisión</b>	001
		<b>Fecha</b>	21 / 03 / 2016
	<b>Aseo Drenajes y desagües</b>	<b>Página</b>	8 de 9

- N° de resolución 2772, 03 de Julio del 2006; Planta Requinoa

Parámetro	Unidad	Límite Máximo	Tipo de Muestra	Frecuencia Mensual Mínima
pH	Unidad	6,0-8,5	puntual	8
Temperatura	C°	35	puntual	8
Coliformes Fecales	NMP/100 ml	1.000	puntual	8
Aceites y Grasas	mg/L	20	compuesta	1
DBO <sub>5</sub>	mg/L	35	compuesta	1
Nitrógeno Total Kjeldahl	mg/L	50	compuesta	1
Fósforo	mg/L	10	compuesta	1
Poder Espumógeno	mm	7	compuesta	1
Sólidos Suspendedos Totales	mg/L	80	compuesta	1
Volumen de descarga diaria (VDD)	m <sup>3</sup> /día	201	continuo	1



DAVID DEL CURTO S.A.

## Instructivos del Sistema de Gestión

### Aseo Drenajes y desagües

<b>Código</b>	I - IT-H&S- 024
<b>Revisión</b>	001
<b>Fecha</b>	21 / 03 / 2016
<b>Página</b>	9 de 9

#### ANEXO 1: Registro de limpieza de ductos y desagües

CODIGO GAC-A-RH-02  
VERSION 1

**Registro de limpieza de ductos y desagües**

MES: \_\_\_\_\_

EVALUACION (C =cumple / NC =no cumple)

ZONA / Semana	1	2	3	4	Observaciones	Monitor (Nombre y Firma)
Ducto de entrada						
Sector Vaciado						
Canaleta						
Rejillas						
Camaras						
Ducto de evacuación						
Camara de decantacion						
Filtro						
Punto de descarga						
Otros						
Otros						

Observaciones \_\_\_\_\_

Acciones Correctivas \_\_\_\_\_

Fecha V°B° : \_\_\_\_\_  
Hora V°B° : \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
SUPERVISOR  
(Nombre y Firma)

Registro de limpieza de ductos y desagües

MES: \_\_\_\_\_

EVALUACION (C =cumple / NC =no cumple)

ZONA / Semana	1	2	3	4	Observaciones	Monitor (Nombre y Firma)
Ducto de entrada						
Sector Vaciado						
Canaleta						
Rejillas						
Camaras						
Ducto de evacuación						
Camara de decantacion						
Filtro						
Punto de descarga						
Otros						
Otros						

Observaciones

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Acciones Correctivas

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

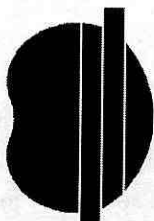
Fecha V°B°

Hora V°B°

\_\_\_\_\_  
SUPERVISOR  
(Nombre y Firma)



CODIGO GAC-A-RI-02  
 VERSION 1



PLANTA RETIRO

CARTA GANTT: LIMPIEZA Y MANTENCIÓN DE DUCTOS

DAVID DEL CURTO S.A.

MES	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	FECHA MONITOREO PROGRAMA CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE EJECUCION	VERIFICACION
Noviembre					04-11-2016	RICARDO ALVAREZ	BARBARA GUTIERREZ
Diciembre					07-12-2016	RICARDO ALVAREZ	BARBARA GUTIERREZ
Enero					10-01-2017	RICARDO ALVAREZ	BARBARA GUTIERREZ
Febrero							
Marzo							
Abril							
Mayo							
Junio							
Julio							
Agosto							
Septiembre							
Octubre							
Noviembre							
Diciembre							



## ACCIONES EJECUTADAS

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (fechas precisas de inicio y de término)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	COSTOS INCURRIDOS (a informar en Reporte Inicial) (en miles de \$)
1	Se establece responsable para el área de gestión con el objetivo de analizar la totalidad de los aspectos relacionados con las descargas de riles.	01-12-2016	PLANILLA DE SEGUIMIENTO Y EECUCIÓN	2,5
2	Se implementa un sistema de registro y revisión de parámetros para analiza los cumplimientos o las desviaciones de parámetros con el objetivo de realizar los remuestreos de forma oportuna e implementar las acciones necesarias para no repetir parámetros fuera de norma.	01-12-2016	PLANILLA DE SEGUIMIENTO Y EECUCIÓN	2,5
3	Se implementa un sistema de registro y revisión de parámetros para analizar los cumplimientos o las desviaciones de parámetros con el objetivo de realizar los remuestreos de forma oportuna e implementar las acciones necesarias para no repetir parámetros fuera de norma.	20-12-2016	PLANILLA DE SEGUIMIENTO Y EECUCIÓN	2,5



## ACCIONES EN EJECUCION PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO

DESCRIPCIÓN (Resumiendo las acciones programadas de la acción y forma de implementación, incluyendo mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE INICIO PLAZO DE EJECUCIÓN (Fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas acciones)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (Datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Final, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
1 Se realiza la implementación de un sistema de control, en el departamento de calidad, se contrata personal de apoyo para realizar el control y cumplimiento de los programas de limpieza y sanitización, y seguimiento de parámetros de descarga en la totalidad de las plantas en DS 90	01-11-2016	PROGRAMA DE MANEJO DE DUCTOS Y PUNTOS DE DESCARGA GAC-CC-P-07	PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO, supervisado por Encargado de SGI Planta Retiro y Aprobado por Jefe de Aseguramiento de calidad.	1.2	Por condiciones estacionales, se informarán cero descargas los meses que no hay procesos productivos.
2 Se realiza la implementación de un sistema de control, en el departamento de calidad, se contrata personal de apoyo para realizar el control y cumplimiento de los programas de limpieza y sanitización, y seguimiento de parámetros de descarga en la totalidad de las plantas en DS 90	01-11-2016	PROGRAMA DE MANEJO DE DUCTOS Y PUNTOS DE DESCARGA GAC-CC-P-07	PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO, supervisado por Encargado de SGI Planta Retiro y Aprobado por Jefe de Aseguramiento de calidad.	1.2	Por condiciones estacionales, se informarán cero descargas los meses que no hay procesos productivos.
3 Se realiza la implementación de un sistema de control, en el departamento de calidad, se contrata personal de apoyo para realizar el control y cumplimiento de los programas de limpieza y sanitización, y seguimiento de parámetros de descarga en la totalidad de las plantas en DS 90	01-11-2016	PROGRAMA DE MANEJO DE DUCTOS Y PUNTOS DE DESCARGA GAC-CC-P-07	PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO, supervisado por Encargado de SGI Planta Retiro y Aprobado por Jefe de Aseguramiento de calidad.	1.2	Por condiciones estacionales, se informarán cero descargas los meses que no hay procesos productivos.
3 Se realiza la implementación de un sistema de control, en el departamento de calidad, se contrata personal de apoyo para realizar el control y cumplimiento de los programas de limpieza y sanitización, y seguimiento de parámetros de descarga en la totalidad de las plantas en DS 90	01-11-2016	PROGRAMA DE MANEJO DE DUCTOS Y PUNTOS DE DESCARGA GAC-CC-P-07	PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO, supervisado por Encargado de SGI Planta Retiro y Aprobado por Jefe de Aseguramiento de calidad.	1.2	Por condiciones estacionales, se informarán cero descargas los meses que no hay procesos productivos.

ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la notificación de la aprobación del Programa)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán como hitos, ponderación, cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (se debe indicar la acción que se ejecutará, o el identificador de la acción en caso de activarse, una acción alternativa, y plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
1	Se realizará cambio de proveedor de servicios de laboratorios, con el objetivo de mejorar plazos de entregas de parámetros, informes y remuestros en caso de que se observe una desviación en el sistema	01-02-2017	Contrato con laboratorio, Programa de cumplimiento,	PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO, supervisado por Encargado de SGI Planta Retiro y Aprobado por Jefe de Aseguramiento de calidad.	1.2	
1	Se realiza caracterización de ril en DS 90 en descarga 2 frigorífico, debido a que no se encuentra en operación descarga 1 el Packing, por lo cual no hay salida, la que se realizará el muestreo DS 90 en Punto de descarga 1 un vez comenzado el proceso productivo. (Packing Manzana)	19-01-2017	Resultado de laboratorio.	PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO, supervisado por Encargado de SGI Planta Retiro y Aprobado por Jefe de Aseguramiento de calidad.	1.2	
2	Se realizará cambio de proveedor de servicios de laboratorios, con el objetivo de mejorar plazos de entregas de parámetros, informes y remuestros en caso de que se observe una desviación en el sistema	01-02-2017	Contrato con laboratorio, Programa de cumplimiento,	PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO, supervisado por Encargado de SGI Planta Retiro y Aprobado por Jefe de Aseguramiento de calidad.	1.2	
2	Se realiza caracterización de ril en DS 90 en descarga 2 frigorífico, debido a que no se encuentra en operación descarga 1 el Packing, por lo cual no hay salida, la que se realizará el muestreo DS 90 en Punto de descarga 1 un vez comenzado el proceso productivo. (Packing Manzana)	19-01-2017	Resultado de laboratorio.	PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO, supervisado por Encargado de SGI Planta Retiro y Aprobado por Jefe de Aseguramiento de calidad.	1.2	
3	Se realizará cambio de proveedor de servicios de laboratorios, con el objetivo de mejorar plazos de entregas de parámetros, informes y remuestros en caso de que se observe una desviación en el sistema	01-02-2017	Contrato con laboratorio, Programa de cumplimiento,	PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO, supervisado por Encargado de SGI Planta Retiro y Aprobado por Jefe de Aseguramiento de calidad.	1.2	
3	Se realiza caracterización de ril en DS 90 en descarga 2 frigorífico, debido a que no se encuentra en operación descarga 1 el Packing, por lo cual no hay salida, la que se realizará el muestreo DS 90 en Punto de descarga 1 un vez comenzado el proceso productivo. (Packing Manzana)	19-01-2017	Resultado de laboratorio.	PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO, supervisado por Encargado de SGI Planta Retiro y Aprobado por Jefe de Aseguramiento de calidad.	1.2	
4	Se realizará cambio de proveedor de servicios de laboratorios, con el objetivo de mejorar plazos de entregas de parámetros, informes y remuestros en caso de que se observe una desviación en el sistema	01-02-2017	Contrato con laboratorio, Programa de cumplimiento,	PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO, supervisado por Encargado de SGI Planta Retiro y Aprobado por Jefe de Aseguramiento de calidad.	1.2	
4	Se realiza caracterización de ril en DS 90 en descarga 2 frigorífico, debido a que no se encuentra en operación descarga 1 el Packing, por lo cual no hay salida, la que se realizará el muestreo DS 90 en Punto de descarga 1 un vez comenzado el proceso productivo. (Packing Manzana)	19-01-2017	Resultado de laboratorio.	PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO, supervisado por Encargado de SGI Planta Retiro y Aprobado por Jefe de Aseguramiento de calidad.	1.2	



DAVID DEL CURTO S.A.

## ACCIONES EN EJECUCIÓN PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO

Nº DE INDICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación Incorporando mayor detalle en aquellos casos necesarios)	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA (Nº Indicador)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la ocurrencia del impedimento)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, medir o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)
1	Actualmente la empresa David del Curto S.A., en política de siempre dar cumplimiento a las normativas vigentes y a tiene implementado un sistema de auditoría externa a fin de controlar, los procesos legales vigentes asociados a descarga de RILLES.	1,2,3,4	01-03-2017	Informes de auditoría interna y empresas asesoras, resultados de monitoreo.	Informes de auditoría interna y empresas asesoras.	3